



L. H. S.

Al contestar^a a la nota de S. L. Hra. ayer, tengo el honor de decirle: Que toda el dia todos los caudales q^e entran en esta Comis.^a Pral. de mi cargo, tanto q^e arrendamientos de Pauaca y otros ramos particulares, como los remitidos q^e el Tesoro Publico, se invierten q^e salen del L. S. Director Genl. de Marina, en las atenciones de ella, a q^e son dedicados. Por un principio de orden he entablado, q^e el arreglo de los cargos q^e deben formarse en q^e el Tesoro Genl., dar parte de las cantidades particular. q^e se entran en esta Comisaria, quando en tiempo alguno se ha observado esta comunicacion. Al rendir las cuentas en la Contaduria mayor de ellas, (q^e verificare en la presente semana) podra verse a punto fijo la distribucion de los caudales q^e han entrado en esta Tesoreria; pues siendo aquella aplicable a distintos ramos y partidas, q^e se ofrecen satisfacer segun el cumulo de creditos q^e en atencion a las circunstancias ocurren, no podre de modo alguno particularizar la inversion de la cantidad a q^e S. L. se contrata en su citada nota, pues todo camina q^e un



HH-OL 38a
Caj. 5
Doc. 448
Vol. 1

O. L. 38a-9.

Orden general de cargo y data.

Reciba S. D. la seguridad de mis
verdades. sentimientos y respeto a ^{no} su pers.
Comis. Gral. de Ma. Callao Oct. 13

822.

L. H. S.

Salvador Lopez



P-88-10

L. H. S. Secret.
de Hacienda.